

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 278-2017-MPH-GM

Huaral, 06 de diciembre del 2017

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 228-2016-MPH-GM de fecha 04 de octubre del 2016, Informe N° 1033-2017-MPH-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica de fecha 29 de noviembre del 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con personería de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consagrada en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú y sus modificatorias, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 228-2016-MPH-GM de fecha 04 de octubre del 2016 se resolvió: "MODIFICAR el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución de Gerencia Municipal N° 117-2016-MPH-GM, de fecha 02 de mayo del 2016, respecto a la CONFORMACION de la Comisión Técnica de Trabajo, para que realicen el Saneamiento Contable de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Huaral", debiendo evaluar y cuantificar la existencia física de los bienes patrimoniales de la Entidad y de todo lo actuado para las acciones de Depuración, Regularización, Corrección de Error, y Sinceramiento Contable; el mismo que quedó conformado por las siguientes personas:

Presidente :	CPC. DANILO ANDRES DOROTEO DE LA CRUZ Sub Gerente de Contabilidad
Miembro :	Econ. NICOLÁS SUÁREZ ELÍAS Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
Miembro :	Ing. RAFAEL MARTIN SALVADOR LUIS Gerente de Administración y Finanzas
Miembro :	Arq. EFRAIN FERNANDO ALVITES CASTILLO Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Miembro :	C.P.C. MILTON ANTONIO ROJAS DIAZ Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza
Miembro :	Abog. ZORAIDA ETELVINA MAGALLANES ACERO Sub Gerente de Registro Tributario y Recaudación
Miembro :	Sra. BEATRIZ CAROLINA RODRIGUEZ KONJA Sub Gerente de Recursos Humanos
Miembro :	Lic. Adm. CRISTIAN FERNANDO NIZAMA CHERO Sub Gerente de Tesorería

Que, mediante Carta N° 02-2017-MPH-VVASC de fecha 06 de diciembre de 2017 la Auditoria Ventosilla Vásquez & Asociados hace llegar un documento de implementación de recomendaciones correspondiente al ejercicio 2016 – Auditoria Financiera Gubernamental 2017, para seguimiento y adopción de correctivos en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Que, mediante Carta N° 03-2017-MPH-VVASC de fecha 06 de diciembre de 2017 la Auditoria Ventosilla Vásquez & Asociados hace llegar un documento de superación de Alerta Temprana N° 01 y 02,





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 278-2017-MPH-GM

correspondiente al ejercicio 2016, donde se formularon recomendaciones que contribuyen a mejorar la gestión de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 017-2017-MPH, de fecha 06 de enero del 2017 se acepta la Renuncia formulada por el Ing. Rafael Martín Salvador Luis en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas y mediante Resolución de Alcaldía N° 082-2017-MPH de fecha 15 de marzo del 2017 se designa a partir de la fecha al SR. LUIS CARLOS HUGO BARRIONUEVO ZUÑIGA, en el cargo de confianza como Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 219-2016-MPH de fecha 27 de diciembre del 2017 se dispone el cese a partir de la fecha del Arq. Efraín Fernando Alvites Castillo en el cargo de confianza Gerente de Desarrollo Urbano y Rural y mediante Resolución de Alcaldía N° 153-2017-MPH de fecha 26 de mayo del 2017 se designa a partir de la fecha al Ing. EDGARDO ERNESTO PASTOR SOPLIN en el cargo de confianza como Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 088-2017-MPH de fecha 23 de marzo del 2017 se dispone aceptar la renuncia formulada por el C.P.C. Milton Antonio Rojas Díaz en el cargo de confianza de Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza y mediante Resolución de Alcaldía N° 105-2017-MPH de fecha 05 de abril del 2017 se designa a partir de la fecha al Lic. TOMAS DANIEL CADENA BARRAGAN en el cargo de confianza como Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2017-MPH de fecha 02 de enero del 2017 se dispone el cese a partir de la fecha de la abog. Zoraida Etefvina Magallanes Acero en el cargo de confianza de Sub Gerente de Registro Tributario y Recaudación y mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2017-MPH de fecha 02 de enero del 2017 se designa a partir de la fecha a la ABOG. ZORAIDA ETELVINA MAGALLANES ACERO en el cargo de confianza como Gerente de Desarrollo Económico y Turismo de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Que, mediante Informe N° 1033-2017-MPH-GAJ de fecha 29 de noviembre del 2017 la Gerencia de Asesoría Jurídica no encuentra observaciones y otorga opinión favorable a lo solicitado respecto a la Comisión Técnica de Trabajo.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972 Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0158-2015-MPH;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución de Gerencia Municipal N° 228-2016-MPH-GM de fecha 04 de octubre del 2016, respecto a la CONFORMACION de la Comisión Técnica de Trabajo, para que realicen el Saneamiento Contable de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Huaral, el mismo que queda conformado por las siguientes personas:

Presidente: CPC. DANILO ANDRES DOROTEO DE LA CRUZ
Sub Gerente de Contabilidad

Miembro: Econ. NICOLÁS SUÁREZ ELÍAS
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 278-2017-MPH-GM

- Miembro: Sr. LUIS CARLOS HUGO BARRIONUEVO ZUÑIGA
Gerente de Administración y Finanzas
- Miembro: ING. EDGARDO ERNESTO PASTOR SOPLIN
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Miembro: LIC. ADM. TOMAS DANIEL CADENA BARRAGAN
Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza
- Miembro: Abog. ZORAIDA ETELVINA MAGALLANES ACERO
Gerente de Desarrollo Económico y Turismo
- Miembro: Sra. BEATRIZ CAROLINA RODRIGUEZ KONJA
Sub Gerente de Recursos Humanos
- Miembro: Lic. Adm. CRISTIAN FERNANDO NIZAMA CHERO
Sub Gerente de Tesorería

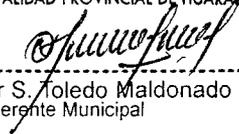
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Contabilidad y a los Integrantes de la Comisión para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCOMENDAR a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas, la publicación de la presente Resolución en la Página Web de esta Corporación Edil (www.munihuaral.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL


Lic. Oscar S. Toledo Maldonado
Gerente Municipal